XII CERTAMEN LITERARIO NACIONAL

narración corta y ensayo

Rosalía Sala Vallejo

*Con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca convoca el **XII Certamen Literario Nacional de Narración Corta y Ensayo Rosalía Sala Vallejo**, jóvenes escritores por la igualdad.*

Este Certamen pretende sensibilizar y concienciar a la juventud, promoviendo una reflexión sobre la problemática y la situación de las mujeres en la sociedad actual.

8 MARZO ***Para jóvenes escritor@s por la Igualdad entre 14 y 18 años***

BASES DEL CERTAMEN

1. Está dirigido a **jóvenes que**, el 16 de mayo de 2024, **tengan entre 14 y 18 años**. Los familiares en primer grado de los miembros del jurado, de la Junta directiva de la FOML y del personal de la FOML no pueden participar en el certamen.
2. Las narraciones cortas o ensayos estarán escritos en **lengua castellana** y versarán sobre el tema de **LA MUJER**, en cualquier ámbito y situación.
3. Los trabajos no excederán de 2 páginas, en formato A4, escritas a una cara, a doble espacio y tipo de letra *Times New Roman* de 12 puntos.
4. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 16 de abril de 2024.
5. Los **originales** se enviarán por **correo electrónico** a presidenciafederacionlorca@gmail.com.

El correo debe llevar como asunto CERTAMEN ROSALÍA SALA VALLEJO. JÓVENES y se adjuntarán dos archivos en formato PDF:

- 1er archivo con el relato, sin firma, bajo pseudónimo y que deberá nombrarse con el TÍTULO DEL RELATO.
- 2º archivo que se nombrará como PLICA-NOMBRE DEL TRABAJO, con el título y el pseudónimo del trabajo, y los datos personales del concursante: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono, copia digital del DNI/NIE y centro educativo donde cursa los estudios, si procede.

6. Sólo se admitirán **narraciones** o **textos inéditos**, no premiados en otros concursos y no presentados simultáneamente a otros certámenes.
7. **La participación en el Certamen supone la aceptación de todas las bases.**

PREMIOS

- **PRIMER PREMIO**: Ordenador portátil, diploma y publicación.
- **SEGUNDO PREMIO**: Teléfono inteligente, diploma y publicación.
- **TERCER PREMIO**: Tablet, diploma y publicación.

F O M L Federación de organizaciones de mujeres de Lorca

MINISTERIO DE IGUALDAD Instituto de las MUJERES

cul ayuntamientolorca Concejalía de Cultura

FALLO del JURADO

El fallo del jurado tendrá lugar el 16 de mayo de 2024.

El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos, conceder un accésit o concederlos ex aequo.

El fallo del jurado se comunicará telefónicamente a los/as premiados/as y será publicado en la página web de la Federación, en las redes sociales del Certamen, así como en prensa y otros medios.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca para ser publicados. Los restantes serán destruidos.

El jurado estará compuesto por **personas expertas** en certámenes literarios de reconocido prestigio en este ámbito y por **miembros de la junta directiva de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca.**

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en un acto público el **viernes 28 de junio de 2024 a las 19:30hrs.** en el Teatro Guerra de Lorca, donde cada premiado/a dará lectura a la obra galardonada. La asistencia al acto por parte de los ganadores/as es condición obligatoria para disfrutar del premio, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

ROSALIA SALA VALLEJO nació en Lorca en 1930. Estudió en la Universidad de Murcia los dos primeros años de comunes de Filosofía y Letras y después la especialidad de Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid.

Impartió clases en el colegio de San Francisco y posteriormente en el Instituto J. Ibáñez Martín de Lorca como catedrática de Geografía e Historia, desde el año 1964 hasta 1993, año en el que se jubiló. Fue subdirectora y jefa de seminario en este mismo centro, compaginando su labor docente con el cargo de Concejala y Teniente de Alcalde, encargada de Obras Sociales desde 1970 a 1978.

Desde su jubilación no dejó su actividad didáctica y continuó dando charlas y escribiendo. Publicó *El Consejero, un lugar entrañable* (1995), *Lorca y su historia* (1998) *y Las mujeres en la historia de Lorca* (2002).

Rosalía fue más que docente, pues impregnó en el alumnado, además de conocimientos de la disciplina que impartía, valores humanos, compromiso social, respeto a la convivencia, tolerancia, igualdad, libertad, solidaridad… Ella, europeísta convencida y ciudadana del mundo, nos enseñó que aprender historia es aprender de la vida misma. Nos hizo creer en la superación personal, en que mujeres y hombres debemos ser personas activas y comprometidas con la sociedad en que vivimos.

En 2013, la FOM Lorca le otorgó el *Premio 8 de Marzo* por ser la primera mujer que visibilizó a las mujeres de Lorca desde la prehistoria hasta el siglo XX; mujeres que han destacado a nivel social, económico, político y cultural. Ella como nadie ha sabido hacer entender que la historia de Lorca también tiene nombre de mujer.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia le concedió en 2020, a título póstumo, el *Premio 8 de marzo*, por su lucha incansable por los derechos de la mujer.